

HUGO ARMANDO RODRÍGUEZ VERA

Docente Investigador y Asesor Jurídico.

📧 @hugorodriguez

El autor es Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá D.C., especialista en Propiedad Industrial, Derechos de Autor y Nuevas Tecnologías de la Universidad Externado de Colombia y Candidato a Magister en Derecho en la Universidad Pontificia Bolivariana.

Actualmente se desempeña como Asesor Jurídico de diferentes compañías del sector real en asuntos relacionados con Propiedad Intelectual y Nuevas Tecnologías, es Docente de planta de la Universidad Pontificia Bolivariana en las cátedras de Derecho Informático y Propiedad Intelectual y es investigador jurídico en asuntos relacionados con Ciberseguridad y Ciberdefensa.

¿Por qué participar en el CIBSI / TIBETS?

Porque es un espacio que permite compartir con educadores y profesionales dedicados a las áreas de seguridad y dado que se ha convertido en un punto de referencia internacional sobre producción de conocimiento en la materia.

En su opinión, ¿cuál es la relevancia de su investigación en este Congreso?

De conformidad con el Índice Mundial de Ciberseguridad (IMC) (2015) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la República de Colombia se ubica en el lugar número nueve a nivel mundial en asuntos de Ciberseguridad y es el quinto país de Latinoamérica; estas cifras denotan la importancia de este país y de los avances que tiene el mismo en aspectos relacionados con la materia. Tener acceso y conocer la complejidad del Ecosistema de Ciberseguridad de Colombia permitirá a los asistentes y demás Estados comprender los avances que allí se presentan y tomar las decisiones les permitan generar avances en cada uno de sus

¿Cuál piensa que será el devenir de la Seguridad de la Información?

El devenir de la seguridad de la información se debe centrar en dos (2) aspectos, en primer lugar en el desarrollo de herramientas cada vez más robustas que garanticen la privacidad de la información y los derechos fundamentales de los ciudadanos de cada uno de los Estados y en segundo lugar, que las herramientas que sean desarrolladas estén a disposición de la ciudadanía en general para que la garantía de protección se convierta en un hecho.

¿Cuál es el mayor riesgo que tiene una sociedad como la Iberoamericana en materia de ciberseguridad?

La región tiene diferentes retos por asumir, en primer lugar se encuentra la necesidad de fomentar la aplicación de principios y herramientas de ciberseguridad en el desarrollo de una industria que tiene el reto de hacerse parte de los mercados globales cumpliendo con la legislación y tratados internacionales que obligan a la protección de datos personales, información sensible y propiedad industrial, los cuales tienen una alta relación con la protección que se requiere para este tipo de intangibles en materia de ciberseguridad; en segundo lugar, se observa una lenta expansión de las infraestructuras necesarias para garantizar la protección de la información por parte de los Estados mediante políticas ciertas de cuidado de la información y, en tercer lugar, la decisión de los Estados de definir una

política clara de ciberseguridad y ciberdefensa en sus territorios.

¿Cómo ve a Latinoamérica en materia de seguridad de la información frente al resto del mundo?

Pese a los grandes retos que se han mencionado, se observa una tendencia hacia la concientización sobre la necesidad de tomar políticas que garanticen la Ciberseguridad y Ciberdefensa dentro del territorio de cada Estado; no obstante, en varios países se observa que las intenciones no son suficientes y que las amenazas que existen en la red no dan espera, esto puede afectar a sus ciudadanos y poner en entredicho la efectividad de las autoridades públicas en el internet.

ARTÍCULOS PRESENTADOS EN CIBSI-TIBETS 2015

Analysis of dynamic complexity of the Cybersecurity Ecosystem in Colombia. *Full Paper*

Martes, 10 Noviembre

Bloque Gobierno de la Seguridad y Aspectos generales de la Ciberseguridad.